

# Sumario del Diario de Centro América

## **MARTES 15 DE DICIEMBRE 2015**

- ▶233-2015 20/11/2015 Acuerdo Gubernativo. Reforma al Acuerdo Gubernativo 437-2013, que norma la creación del "Comando de Comunicaciones e Informática."
- ▶COM-19-2015 09/12/2015 Acuerdo de la MunicipalidaddeGuatemala. Concedeexoneración de multas de tránsito y multas administrativas impuestas por la Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del municipio de Guatemala y sus Áreas de Influencia Urbana –EMETRA-, así como la tasa por depósito en el predio municipal y los intereses por mora, en los porcentajes que se indican.
- ▶02-27-2015 03/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 24 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Las Víboras.
- ▶04-27-2015 03/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 55 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Jumay.
- ▶06-27-2015 03/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 50 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Tahual.
- ▶08-27-2015 03/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 46 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Ixtepeque.

- ▶10-27-2015 03/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 29 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Tobón.
- ▶12-27-2015 03/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 14 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Culma.
- ▶14-27-2015 03/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 71 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Tacaná.
- **DO2-28-2015** 17/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 34 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Amayo.
- **DOMES DE LA CONTRE DE LA CONTRE DE LA CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS Protegidas.** Aprueba la propuesta de 38 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Cruz Quemada.
- ▶06-28-2015 17/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 12 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Cerro Redondo.
- ▶08-28-2015 17/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 58 coordenadas geográficas que



delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Jumaytepeque.

- ▶10-28-2015 17/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 35 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Moyuta.
- ▶12-28-2015 17/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 46 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Alzatate.
- ▶14-28-2015 17/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 48 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Tecuamburro.
- ▶16-28-2015 17/11/2015 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Aprueba la propuesta de 31 coordenadas geográficas que delimitan el área protegida Zona de Veda Definitiva del Volcán Chingo.
- ▶42-2015 14/10/2015 Acuerdo de la Municipalidad de Chiquimula, departamento de Chiquimula. Aprueba la ampliación del plan de tasas, rentas, precios, frutos, multas y demás tributos.

- >57-23-11-2015 Punto Octavo 23/11/2015
  Acuerdo de la Municipalidad de Jalapa,
  departamento de Jalapa. Reglamento para la
  administración y funcionamiento del mercado
  municipal.
- ▶4397-2014 24/11/2015 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara inconstitucional el artículo 3 del Acuerdo Municipal "Contribución de los propietarios de tiendas, abarrotarías y demás establecimientos comerciales que se dedican a la venta y expendio de bebidas alcohólicas y fermentadas ubicados dentro de la jurisdicción del municipio de la Villa de Zaragoza, para la limpieza y ornato de calles y aceras", contenido en el Punto Segundo del Acta COM-24-2014 del Concejo Municipal de la Villa de Zaragoza, departamento de Chimaltenango. Sin lugar la acción de inconstitucionalidad en cuanto a las demás disposiciones impugnadas y revoca la suspensión provisional decretada.
- >89/2015 01/12/2015 Resolución del Registro del Mercado de Valores y Mercancías. Fija la unidad de multa en Q.200.00.



#### **DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

#### **TELÉFONOS:**

Directos: 2209 6473 y 2209 6474 Consultas: (PBX) 2209-6400,

ext. 8218 y 8220

### **CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

#### **PÁGINA WEB:**

www.oj.gob.gt/cenadoj

ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL